MUNICIPALIDAD DE BELEN
JUNTOS POR EL PROGRESO DE BELÉN
La más Bella y Antigua del Norte
La Ciudad del Trópico
Administración *Víctor Ramón Sanabria Oporto*
Telefax: (0331) 212 010 – E-mail: munibelen@gmail.com

Belén, 13 de mayo de 2020.

Señores
MdC Alimentos de la señora Maria del Carmen Calonga de Mendoza
P r e s e n t e:.

En nombre y representación de la UOC de la Municipalidad de Belén tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Llamado Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2019 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" para diferentes Instituciones Escolares del Distrito de Belén, a fin de comunicarle que su Empresa Unipersonal **MdC Alimentos** de la Señora **María del Carmen Calonga de Mendoza**, con RUC N° 883622-1 ha sido adjudicada conforme a la Resolución dictada por la Intendencia Municipal N° 38/2020, y Resolución de Homologación de la Junta Municipal N° 335/2020. Adjunto copias de las resoluciones.

Sin otro particular motivo, aprovecho la oportunidad para agradecerle su participación en dicho llamado.

Prof. Vicente Raúl Velázquez González
Responsable de la U.O.C.

Recibí conforme:

Por Empresa Unipersonal MdC Alimentos

Mª Del Carmen Calonga M.
Aclaración Nombre y Apellido
C.I. N° 883.622